

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año II. - Núm. 55

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 5 Diciembre de 1915

Precios de suscripción:
1.50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

Ferías y Fiestas en AMPOSTA

Pocas veces se ha visto tanto entusiasmo como el que se observa en el presente año para que las ferias y festejos anunciados y que se celebrarán los días 7, 8, 9 y 10 del actual, resulten revestidos de la solemnidad, esplendor, grandiosidad y brillantez con que se trata de dotarlos; para que los forasteros se lleven un excelente recuerdo de esta ciudad; y sirva entre nosotros de estímulo la admiración que logre Amposta causar por sus grandes desvelos y continuados afanes en aras del título, que sirviendo de emblema a su escudo, trabaja con afán para poder merecer que se grave en el centro del mismo con caracteres imborrables el de ciudad siempre en todo, por todo y para con todo EJEMPLAR.

Tiene Amposta la fortuna de que un hombre de inteligencia muy preclara, de un valimiento extraordinario y con un cariño por su engrandecimiento y progreso, admirable y por todos admirado, la gobierna y rija sus destinos. Ese hombre, que tantas pruebas nos tiene ofrecidas de que todos los caminos son honrosos y muy fáciles para alcanzar lo que un pueblo para hacerse grande necesita, no tropieza con obstáculos para la ejecución de grandes obras, ni tampoco repara en ninguna clase de medios para la organización de espléndidos festivales, y no se arredra igualmente nunca en acudir con tierna solicitud en socorro de los desventurados. Todo para él son cosas fáciles, y de ahí arranca todo el empuje para sus grandes y extraordinarias empresas consagradas siempre y en todo tiempo única y exclusivamente al bien común. No debe, pues, sorprendernos que, aun careciendo de los más elementales medios, haya sabido organizar para este año un programa de Ferias y Festejos como el que llevamos publicado en nuestro número anterior y que con gran profusión en lindos y hermosos carteles también se ha publicado aparte.

Creación suya fué la celebración de la Feria de ganados hace tres años, con motivo de la inauguración del soberbio edificio escolar, llenando con ello una necesidad muy sentida en esta comarca; a sus iniciativas se debe la implantación de la Fiesta del Arbol y también de la del Pez en esta ciudad, en honor a la cultura de los niños de nuestras Escuelas Nacionales; e idea exclusivamente suya también es, ajustando su pensar a las exigencias prácticas de nuestra sociedad moderna y con el exclusivo objeto de atraer visitantes a esta ciudad, la celebración de una corrida de novillos por los novilleros de más cartel de España, los afamados Ballesteros y Fortuna, idea que, aunque no del

todo ceñida a las exigencias de la más refinada cultura, bien se le puede perdonar a nuestro gobernante municipal, ya que en aras de atraer a Amposta un gran contingente de forasteros, lo pensó, propúsole a la Empresa de la plaza de toros y después de no ligeras discusiones, pasó a ser un hecho la celebración de tan extraordinaria corrida.

Pero todavía faltaba algo más para evitar deficiencias de cierta índole, que resultarían imperdonables en tal caso, porque a quien atrae a la gente le incumbe el deber de discurrir y pensar que no la falten comodidades para satisfacer las necesidades de comer y cenar principalmente. Y como quiera que en Amposta en días de concurrencia y bullicio se ha venido observando hasta el presente que las fondas y hospederías con que cuenta no pueden satisfacer de ningún modo a la gran afluencia de forasteros que nos honran con su visita, pensó nuestro Alcalde en que se debía montar un completo y bien servido restaurant y tal como lo pensó lo ha realizado.

El acreditado Hotel de Londres de Reus ha tomado a su cargo dicho importantísimo servicio. Su dueño, el renombrado *maitre d'hotel* y estimado amigo nuestro, D. Agustín Casanovas, nos visitó el jueves último para hacerse cargo del local que se le facilita para la implantación del expresado servicio de restaurant y dictar cuantas disposiciones le sugieren su maestría en el citado ramo, para dejar convertido el grandioso local del cinematógrafo, propiedad de nuestro querido amigo D. Joaquín Serra, situado en la avenida de las Escuelas, en delicioso y confortable salón-comedor, con cabida para más de cuatrocientas personas. Allí encontrarán los forasteros que honren a Amposta con su visita los días 7, 8, 9 y 10 del actual, hermanadas con la elegancia, sencillez y exquisita pulcritud de dicha sala-restaurant un servicio primoroso y de buen gusto, tal y como lo tiene establecido el propio Sr. Casanovas en su Hotel de Londres, sito en la plaza de Prim, de Reus.

Por donde, pues, el forastero encontrará en esta ciudad unido a las numerosas diversiones que reza el programa y al excelente recuerdo de una gran corrida de toros, el no menos agradable y siempre placentero de un excelente servicio de restaurant a la carta y cubiertos de 3, 4 y 5 pesetas uno.

Todo ello, obra, como hemos dicho, de quien Amposta tiene la fortuna de que la gobierna y dirija sus destinos, ha de constituir, como constituye para nosotros, un motivo de satisfacción para los ampostinos y de gratitud para los concurrentes a nuestras Ferias y Festejos.

De política

Por fin se abrieron las Cortes, pero no se han llenado los anhelos del país. La grave situación porque se atravie-

sa exigía, como en otras ocasiones hemos dicho, la aprobación de los nuevos presupuestos para el año próximo y la de distintos proyectos de carácter económico que demandan las actuales circunstancias. Pero, es el caso que, si bien se leyeron en las Cámaras los proyectos de nuevos presupuestos y otros de leyes complementarios de éstos, esta es la hora que, habiendo ya principiado el mes de Diciembre, no ha empezado su discusión.

En las Cámaras se leyeron también los proyectos de las anunciadas reformas militares, y el Gobierno, a nuestro juicio infundadamente, sometió a debate el primero de dichos proyectos, o sea el de la rebaja de edades, con el propósito de proseguir luego la de los demás, antes que la de los presupuestos y leyes económicas.

Juzgamos equivocado este procedimiento, y lo demuestra así lo ocurrido en el Congreso.

En efecto; después de haber transcurrido un mes desde que se abrieron los Cuerpos Colegisladores, aun no ha terminado la discusión del artículo 1.º del proyecto de rebaja de edades, y el Gobierno ha tenido ya que ceder de su primitivo propósito de discutir previamente todos los proyectos militares, habiéndose limitado ahora a sostener que deben discutirse el nombrado de rebaja de edades y el de organización del Estado Mayor Central. Y debe observarse que esta lentitud en el debate no ha sido debida al propósito de obstruir que en otras ocasiones han tenido algunas minorías, pues en la presente todas ellas, y aun algunos diputados de la mayoría, han estado unánimes y contestes en pedir que se discutan los dos repetidos proyectos, simultáneamente, con los presupuestos y las leyes económicas.

Y entendemos que las minorías tienen razón. Somos los primeros en reconocer que la organización del ejército necesita reformas para que pueda cumplidamente llenar su misión de defensor de la independencia, integridad y aun del honor nacional; pero, así y todo, y sin entrar a examinar la esencia de los proyectos de reforma presentados por el ilustré general Echagüe, hemos de reconocer también que no es esta la ocasión más oportuna para dicha presentación.

En efecto: ensangrienta ahora el mundo la guerra más cruenta que registra la historia; en ella se han ensayado nuevos elementos de guerra, con los que ni habían soñado siquiera las generaciones pasadas; se han puesto en práctica tácticas hasta ahora jamás vistas; y, en una palabra, la guerra actual ha dado a la lucha armada un carácter enteramente distinto del que había tenido hasta ahora. Siendo esto así, como en realidad lo es, como, pues, se han presentado a discusión los meritados proyectos militares, sin aquilatar antes el valor técnico que puedan tener, en vista de los resultados que la experiencia de lo que ocurra en la actual guerra nos enseña. Como no se recuerda lo ocurrido con la Marina, con respecto a la cual España dispuso la construcción de

grandes acorazados que han de importar enormes cantidades, y ahora la guerra actual nos demuestra que el elemento de combate más poderoso en la guerra marítima son las pequeñas unidades y sobre todo los submarinos?

Pero, es que, dejando aparte estas consideraciones, siempre y en todo caso resulta más notoria y evidente la necesidad urgente de la aprobación de los presupuestos y de los proyectos económicos. Se refieren estos al elemento más fundamental de la vida nacional; sin ellos no puede haber recursos; y sin éstos no es posible que haya Ejército. ¿Es que se pretende la preferencia del debate sobre el proyecto de rebaja de edades, por la relación que pueda tener con los presupuestos? Tampoco es fundada esta hipótesis, porque se ha demostrado que dicho proyecto no introduce economías, las que se quieren alcanzarse, han de encontrarse por otros medios distintos del de la rebaja de edades.

No sabemos, pues, comprender los fundamentos de la obstinación del Gobierno. A la hora en que escribimos estas líneas se está gestionando la aceptación por las minorías y el Gobierno de una nueva fórmula para simultanear la discusión de los proyectos militares y de los presupuestos y leyes económicas.

Mucho celebraremos que se llegue a un acuerdo y que se consiga que se pongan inmediatamente a debate estos últimos proyectos y los presupuestos, pues en ellos ha de encontrar el país su regeneración, mediante el desarrollo y expansión de sus fuentes de producción y riqueza.

Amposta 2 Diciembre 1915.

El caso de D. Francisco Maciá

Nuestros lectores estarán indudablemente enterados por la prensa diaria, de la resolución adoptada por el dignísimo Diputado a Cortes por Borjas Blancas, nuestro particular y distinguido amigo D. Francisco Maciá.

El expresado Diputado, que tomó parte en el animado debate que ha suscitado el proyecto de rebaja de edades, demostró elocuentemente y con la competencia que le distingue en estos asuntos que el meritado proyecto no puede llenar las necesidades que la defensa del país demanda, que continuará, según dijo, en la indefensión, y terminó su elocuentísimo discurso, manifestando que, considerando estériles y baldíos sus esfuerzos y no queriendo hacerse cómplice de la política que vienen siguiendo los Gobiernos, renunciaba su investidura de Diputado.

Vanos fueron los esfuerzos del Presidente del Consejo de Ministros, del Congreso y de muchos ilustres diputados para hacer desistir al Sr. Maciá de su resolución, pues aquel, inmediatamente después de terminada aquella memorable sesión, dirigió a los Secretarios de la Cámara una comunicación renunciando su representación parlamentaria.

A nosotros, que conocemos la sinceridad y entereza de carácter de don Francisco Maciá, no nos extrañó la resolución adoptada por éste; estimó que tales cualidades son incompatibles con los convencionalismos de la política, y por ello renunció su cargo de diputado.

Pero, si esto no nos extraña, ha de permitirnos tan distinguido amigo que le manifestemos que no estimamos acertada su referida resolución. Nosotros, que conocemos el acendrado patriotismo del Sr. Maciá, juzgamos que precisamente este patriotismo le imponía la obligación de no abandonar su puesto. Cuando un diputado, que como él tantas pruebas tiene dadas de su valer, ilustración y competencia, cree que es desafortunada la política que guía los destinos de la nación, es entonces que con más firmeza y arrestos ha de permanecer en su puesto, para procurar que dicha política emprenda mejores caminos.

Esto es lo que impone el patriotismo; porque, si todos los Diputados que se hallan en el mismo caso del Sr. Maciá adoptasen igual resolución, no sería posible el régimen constitucional y se privaría al país de alcanzar los beneficios que tiene derecho a esperar de la gestión de tan dignos Diputados. De admitirse el criterio del Sr. Maciá, habrían de renunciar su representación todos los Diputados que reúnen sus excepcionales condiciones y entonces la Cámara solo contaría con los cuneros, aquellos que ostentan su representación por vanidad personal y los vividores de la política. Así, pues, como comprenderá el Sr. Maciá en su elevada inteligencia, no podría ser más desastrosa para la patria la generalización del criterio que adoptó en el caso referido.

Mucho lamentamos la renuncia hecha por D. Francisco Maciá de su cargo de Diputado, que priva al país de los importantes servicios que podía prestarle, su reconocida ilustración, privilegiada inteligencia y notorio patriotismo, y aprovechamos esta ocasión para reiterar a tan estimado y distinguido amigo el testimonio de nuestra admiración y del cordial afecto y consideración que siempre le hemos profesado.

Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña

El miércoles de la última semana y días siguientes se celebró en el Palacio de la Generalidad en Barcelona la cuarta Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña bajo la presidencia de nuestro distinguido amigo D. Enrique Prat de la Riba con asistencia de gran número de Diputados de las cuatro provincias mancomunadas, entre los que figuraban la mayor parte de los de Tarragona.

Abierta la sesión fué leído el *report* del Consejo Permanente, documento que da clara idea de la labor efectuada por esta entidad desde la reunión de la última Asamblea.

Empieza dicho *report* exponiendo la trascendencia de la guerra europea cuyos efectos en el mercado mundial ha aconsejado un paro en la ejecución y una moderación en las iniciativas, habiendo determinado, además, la guerra, la espera hasta ahora a iniciar la demanda de atribuciones y medios, esto es de las delegaciones de servicios a la Mancomunidad.

Seguidamente da cuenta el Consejo de los trabajos realizados con referencia a las carreteras, caminos y puentes en lo que se contrae al servicio de conservación, al de construcción, al plan general de carreteras y caminos y a la subvención concedida a las Diputaciones, acerca de cuyo último extremo dice el *report*:

«Puso el Consejo a disposición de las Diputaciones catalanas una cantidad para cada una de ellas, que ha sido

aceptada con entusiasmo, haciendo prever el éxito de su utilidad.»

También da cuenta el *report* de los trabajos realizados por el Consejo para dotar de redes telefónicas a todos los pueblos de Cataluña que carecen de ellas, uniéndolas mutuamente y todas con las redes generales de España, interurbana e internacional; siendo la finalidad que con esto se persigue, lograr la unión de todos los pueblos de esta región por medio del teléfono, constituyéndose así un instrumento espiritual de compenetración entre todos los pueblos que integran las Diputaciones mancomunadas, afirmando así la unidad de Cataluña.

Consecuencia de estos trabajos fué el convenio firmado en 20 de Julio entre la Mancomunidad de Cataluña y la Compañía Peninsular de Teléfonos, y que fué aprobado por el Poder central. Mientras se prepara el estudio de las líneas interurbanas, el Consejo acordó la construcción de los grupos de Igualada, Borjas Blancas, Figueras y Tarragona.

Al tratar de las obras hidráulicas, dice el *report*, que se ha confirmado la conveniencia de sanear algunas comarcas catalanas infectadas de paludismo, habiéndose encargado los trabajos de saneamiento al Instituto de Ciencias.

Explica también el *report* los trabajos realizados para la creación de Bibliotecas Populares, y la creación de la Escuela especial de Bibliotecarios; así como para la adquisición e instalación de edificios escolares, y la hospitalización de dementes.

Por último, trata el *report* del crédito de las obligaciones de la Mancomunidad, haciendo resaltar el brillante éxito obtenido por el empréstito, y expresa la esperanza de que nunca esta entidad se verá imposibilitada de realizar sus proyectos por la falta del concurso del capital catalán.

Seguidamente se dió lectura al presupuesto para el año 1916, que asciende a 5.069.412'93 pesetas, que fué aprobado después de animado y extenso debate en las sesiones 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª

En la 5.ª sesión se discutió y aprobó con algunas enmiendas el proyecto de acuerdo del Consejo, proponiendo la adquisición por la Mancomunidad del Hospital de Santa María, de Lérida, y otro proyecto de acuerdo sobre reforma del Estatuto de la Mancomunidad.

En la sexta sesión una proposición encaminada a conseguir el arreglo de las carreteras de Lérida y Puigcerdá, sección de Artesa a Tremp y de Balaguer a la frontera francesa; y otra encargando al Consejo el estudio de la ayuda técnica y económica que pueda y deba darse a las cooperativas agrícolas de producción. Asimismo aprobó un dictamen relativo al funcionamiento de la Caja de Crédito Comunal. Igualmente se aprobaron un dictamen encargando al Consejo el estudio de un proyecto de hacienda local partiendo de la supresión del impuesto de consumos; una proposición pidiendo que se acuerde la creación de Escuelas de Comercio en todas las poblaciones de Cataluña en que sean necesarias; y otro dictamen proponiendo que cuando sea necesario la Mancomunidad contribuya con una nueva cantidad a la suscripción para el monumento a Pi y Margall que ha de erigirse en Barcelona.

En la sesión séptima y última se aprobaron un dictamen proponiendo que el Consejo se dirija al Gobierno rogándole el establecimiento en Madrid de una cátedra de lengua catalana; una proposición relativa al funcionamiento del servicio de Obras Públicas; y otro dictamen proponiendo que se instalen sucursales de la Bolsa del Trabajo en las principales poblaciones de Cataluña.

Como se vé, no ha podido ser más provechosa la labor del Consejo y de la Asamblea, que han inspirado todos sus actos en el bien y prosperidad de los pueblos de Cataluña.

Ferias y Festejos en AMPOSTA

Servicio especial de Ferrocarriles

Billetes de ida y vuelta desde Castellón y Tarragona a AMPOSTA

Con el buen deseo y laudable propósito que anima siempre al señor Alcalde de esta ciudad, de conseguir todo lo que puede poner de relieve el buen nombre de la misma, y para atraer el mayor contingente de forasteros a Amposta, gestionó, utilizando la buena amistad que le une con el Excmo. señor D. Eduardo Maristany, la concesión de una rebaja del 50 por 100 del precio de billetes para viajeros en la línea férrea del Norte y trayectos de Castellón y Tarragona a esta ciudad.

Esta gestión ha tenido satisfactorio éxito, habiendo sido otorgada la referida rebaja, según así ha sido participado al señor Alcalde con el telegrama, que con satisfacción insertamos, y dice así:

“Alcalde Amposta. Madrid, 3, 15'40.
Estableceremos servicio especial para feria ganados sección Castellón Tarragona: expedición seis al diez; regreso siete al once; escribo.
División Comercial.”

Mucho nos ha complacido la referida concesión, pues ella no podrá menos que contribuir a que sea extraordinario el número de forasteros que concurrirán a las próximas Ferias y Festejos; y tributamos un caluroso aplauso a nuestro celoso y dignísimo Alcalde, que tanto se desvela por el progreso de Amposta.

El servicio de Correos

La última estadística demuestra la importancia del servicio de Correos.

En efecto, durante el año 1914 ha producido 36.633.521'87 pesetas, y aun cuando esta cantidad representa con relación al año anterior una baja de 201.634'43 pesetas, ha de reconocerse que tal disminución es insignificante con relación a la que han tenido otros ingresos del Estado, teniendo en cuenta la perturbación que en la economía nacional ha introducido la guerra europea.

Este saneado ingreso débese, sin duda, al perfeccionamiento del servicio y a las últimas reformas introducidas en él, y con seguridad sería superior si se redujese el importe del franqueo, de 15 céntimos a 10 dentro de la Península y de 10 a 5 en el interior de las poblaciones.

El Giro postal recientemente establecido presta extraordinaria utilidad y ha dejado al Tesoro el beneficio de pesetas 999.507'75.

Trátase ahora de establecer el Ahorro postal, servicio que ha de prestar también inapreciable utilidad por la benéfica influencia que ha de tener en las costumbres. Este nuevo servicio ha de ocasionar un aumento de gastos por el personal, pero de ellos se reintegrará, sin duda, pronto el Estado, porque por la índole de dicho servicio, el mismo habrá de tener extraordinaria aceptación por el público.

Los gastos que ocasiona el servicio de Correos son eminentemente reproductivos, y lo serán tanto más cuantas más sean las mejoras y reformas que en el mismo se introduzcan, que, por lo que se contrae al ramo de comunicaciones, pueden sintetizarse en nuestro concepto con dos palabras: rapidez y baratura.

Fires i Festes

Ja torném a está de festa i que casi les toquem, segons diuhén los programas hi haurá gran divertiment. Grans fires i grans festes i que'n serán de primera per que Amposta's lluirá puig mai vol quedá endarrera. Músiques, funcions teatrals, los tipichs balls a la plassa, les grans iluminacions i la gran festa del arbre.

La gran corrida de toros en la que'ls matadós Ballesteros i Fortuna lluirán son valor gros. Ja casi be que m'hi trobo al poguerlos contemplá l'aixam de carrets i carros que alegres veuré arribá. Alegres vindrán a veure't plens de gran satisfacció grans colles de forastés que d'ells ets l'admiració. Vindrán tots per veure Amposta, a la nostra Amposta hermosa, l'Amposta que va endavant seguint sa carrera airosa. L'Amposta que el progrés vol que sigui sa padrina per serne cada día mes la ciutat maca i lluída. I... tots vindrán vindrán a honrar nos a tots per lluir les nostres festes i a unir-se a nostres cors. Tots ben vinguts sigueu los que Amposta visiteu, que vos divertiu, pero molt, mentres en ella estigueu.

JUSTIÇA.
Amposta, 5 Desembre 1915.

Hotel de Londres de Reus en Amposta

Su propietario D. AGUSTIN CASANOVAS, deseando facilitar las mayores comodidades al público que concurrirá a las Ferias y Festejos que se celebrarán en esta ciudad, establecerá en el espacioso local destinado a cinematógrafo, propiedad de D. JOAQUIN SERRA, situado en la AVENIDA DE LAS ESCUELAS, un buen servicio de

Restaurant a la carta
— y por —
cubiertos de 3, 4 y 5 pesetas

Gran confort y esmero en el servicio.

CRÓNICA

Es por demás digno de elogio, y de ello nos hacemos eco con especial agrado, el movimiento que se observa en esta ciudad durante estos días, procediéndose al arreglo de sus calles, ya recogiendo las grandes cantidades de barro que las últimas lluvias habían acumulado, ya llevando a cabo la colocación de acopios de piedra machacada para la reparación de dichas vías.

Numerosas brigadas de carros conduciendo piedra, de obreros que la machacan y de otros que retiran el barro, prestan inusitada animación a las calles de esta ciudad, y dicen mucho en favor del celo con que nuestra primera autoridad local y nuestro dignísimo Ayuntamiento prestan atención en todo tiempo y muy en particular en las épocas de fiestas al ornato y embellecimiento de nuestra ciudad, para que con todo el esplendor de sus galas pueda presentarse limpia, risueña y coqueta a la mirada de cuantos la visiten, para admirar sus progresos y adelantos y el buen gusto que la caracteriza en la organización de todos sus festivales.

Aquí sí que no cabe aquello de decir ¿que hacen nuestras Autoridades?, pues apenas el más exigente de nuestros vecinos puede observar una deficiencia y llega a sentir los más legítimos deseos de su corrección, se encuentra siempre sorprendido con la realización de la corrección y mejoramiento de la falta que haya podido observar. En suma: que es una verdad indubitable que en Amposta se hace más de lo que se puede, y en muchas ocasiones como la presente, con menos de la mitad del tiempo que en realidad se necesita para llevarlo a cabo.

El cúmulo de energías y actividades que esto representa merece nuestro aplauso, como lo ha merecido en todo tiempo del vecindario más sensato de Amposta.

Lo mismo de Barcelona que de Tarragona, Reus y especialmente de Tortosa, como desde Benicarló y particularmente de Vinaroz y demás pueblos de esta comarca, venimos recibiendo noticias a diario, de que son innumerables los amigos de cada una de las citadas poblaciones que han hecho el propósito de visitar esta ciudad, para asistir a las corridas de novillos-toros y conocer la importancia de nuestra feria con el objeto de hacer grandes compras de ganado mular y caballar.

Nos consta que es así por las muchas cartas que lleva recibidas el alcalde de esta ciudad.

Todo ello es augurio de que nuestras Ferias y Fiestas se verán concurrir por gran afluencia de forasteros, y a los cuales se prepara Amposta para brindarles su más franca y cordial hospitalidad.

Por un inteligente podador del importante establecimiento de arboricultura de la señora Viuda de Marsal de Reus, se viene procediendo desde hace unos días a la poda y arreglo de los árboles de los paseos de esta ciudad y patios del jardín de la fachada de nuestras Escuelas Nacionales.

Una numerosa brigada de peones camineros de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia con sus respectivos capataces al frente de ellas, se vienen ocupando de unos días a esta parte en la apertura de los hoyos correspondientes para la plantación de 90 moreras papeleras en la carretera de Amposta a Santa Bárbara y un grupo de unas 30 acacias entre plantaciones nuevas y replantaciones en la travesía de la carretera de Vinaroz a Venta Nueva, aparte de los que también construye una brigada municipal en la plaza de las Escuelas para la replantación de 12 plátanos que habían perecido.

Este conjunto de 132 árboles, en su mayoría plantaciones nuevas, y algunas simplemente objeto de replantación, constituirán el grupo total de plantaciones que se efectuarán el día de la celebración de la *Fiesta del Arbol*, dejando con ello cumplido el precepto legal que la impone a los Ayuntamientos y el número del programa que en honor a la cultura y educación de la niñez celebrará Amposta el día 10 de los corrientes.

Dicha Fiesta, como dijimos en nuestro número anterior promete verse revestida del más grande lucimiento y esplendor, tanto por la parte muy activa que en ella tomará el Ilustre Doctoral del Excmo. Cabildo Catedral de Tortosa, muy respetable y distinguido amigo nuestro D. Antonio Martínez, como por el rico presente que se ofrecerá a los niños de las Escuelas consistente en una succulenta merienda, y que nuestro Alcalde y estimado

amigo nuestro D. Juan Palau abraza el propósito, como nos lleva dicho, de que el reparto de la citada merienda la efectúen con la ternura y delicadeza de sus sentimientos comisionados de señoritas, menestresales y payesas de esta ciudad. De sus lindas manos recibirá la gente menuda el delicado obsequio que les ofrecerá el Ayuntamiento con motivo de la celebración de la *Fiesta del Arbol* en Amposta, el cual tendrá feliz término con el disparo de una tronada aérea de 100 cohetes voladores de fantasía con relámpagos, focos y silbidos, otros cohetes reales e imperiales con para-caídas y focos, bombas, una colección de fuegos japoneses con disparo de caramelos para los niños, bombas de anuncio, baterías con 24 disparos de cohete detonante, un ramillete con 100 cohetes voladores a la vez de luces y truenos, el incendio por medio de «correos telegráfico» de cuatro grandes luces de bengala iluminando todo el espacio, y el gran incendio final de cuatro abanicos o ruedas fijas en cada parte de las luces de bengala encendidas.

El acto, pues, resultará altamente sugestivo y embelesador.

Los días 8 y 9, terminadas las corridas de toros, se congregará el público en la grandiosa plaza de Agustín Querol, frente a las Escuelas, en donde la banda de música dará escogidos conciertos y amenizará bailes públicos, intercalándose éstos con un variado, escogido programa de fuegos de artificio aéreos, japoneses de día, globos aerostatos con fuegos de sorpresa y eléctricos, bombardeos, granadas o bombas de luces, grandes globos grotescos formas para toro, torero, elefante, marino, etc.; candelas romanas con serpentina confeti, para-caídas, grandes ramilletes voladores con disparo de 200 cohetes con luces, etc., etc.

Con estos alicientes y variadísimo programa de festejos, no puede a nadie caberle ninguna duda de que el vecindario y cuantos forasteros se dignen honrarnos con su visita durante los días de fiestas, encontrarán en Amposta motivos poderosos para solazarse, entretenerse y divertirse con festivales, que hay que convenir no los ofrecen mejores las ciudades de primer orden.

De la sección telegráfica de nuestro estimado colega *Las Noticias*, de Barcelona, con satisfacción cortamos las siguientes líneas:

«Accediendo a lo solicitado por el alcalde, Sr. Palau, la Compañía del ferrocarril del Norte ha dispuesto establecer un servicio especial de trenes desde Castellón y Tarragona a esta ciudad, con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, durante los días 6 al 11 del corriente, con objeto de facilitar la asistencia a las próximas ferias a los vecinos de los pueblos de ambas líneas.

Continúa con febril actividad el arreglo de nuestras calles, y se han recibido inmensos pedidos de cuadras para acondicionar el numeroso ganado mular, caballar y asnal que concurrirá a la feria.

Aquí se han vendido, por muchos vecinos, grandes cantidades de arroz, con objeto de poder adquirir de los tratantes las caballerías que les hacen falta.

En el Casino, actuará durante las noches de la feria una notable compañía de zarzuela. Si el tiempo nos favorece, como es de esperar, es indudable que durante los días de feria no se podrá dar un paso por las calles de esta ciudad.

Entre las disposiciones adoptadas por el alcalde, Sr. Palau, y que han recibido el aplauso unánime de este vecindario, figura la de que en la estación del ferrocarril haya un completo servicio de coches en todos los trenes, para que los forasteros puedan trasladarse a Amposta rápida y comodamente.»

Ha regresado a Tarragona y se ha posesionado nuevamente del Gobierno civil de esta provincia nuestro distinguido amigo D. Carlos García Alix.

Hemos tenido el gusto de visitar las obras del hermoso puente sobre el Ebro, que construye en esta ciudad la sociedad J. Eugenio Ribera y Compañía, y hemos podido observar que las mismas han adquirido gran impulso, trabajándose con mucha actividad en los cimientos por agotamiento de la margen, en donde se ha empezado a echar hormigón para la solera del macizo de amarre; asimismo se están montando también en la citada margen las esclusas para la hinca del bloque de cimientos del estribo y cuyo trabajo empezará en breve. En la margen derecha se ha dado comienzo al alzado del macizo de amarre, habiendo quedado colocadas las placas de ama-

rrre, alzados los muros de acompañamiento y replanteado el estribo, no habiendo podido empezarse el alzado por la crecida del río, a pesar de estar todo dispuesto.

Se están practicando los estudios para solicitar la rectificación de la avenida de la margen izquierda que da acceso al puente.

El Director de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona e ilustrado ingeniero agrónomo D. José M.^a Valls, ha remitido al señor alcalde de esta ciudad, para su fijación en lugares visibles, unos carteles anunciadores del cursillo de Viticultura y Enología que aquella entidad organiza en la villa de Cambrils, que tendrá lugar desde los días 2 al 13 del corriente, de cuatro a siete de la tarde, en el Sindicato Agrícola.

Por la Sección de Obras públicas de la Mancomunidad de Cataluña, empezaron el día 2 del corriente los estudios del camino vecinal que desde el pueblo de Freginals ha de empalmar con la carretera de Castellón a Tarragona.

Nuestro muy estimado y distinguido amigo el pundoñoso general de brigada D. Francisco Salavera ha sido agraciado con la gran Cruz del Mérito militar con distintivo blanco.

Muchísimo celebramos la concesión de tan honrosa distinción al Sr. Salavera, y por ella transmitimos nuestra más cariñosa y cordial felicitación a tan querido y antiguo amigo nuestro.

El acreditado Colegio de S. n. Pedro Apóstol de la ciudad de Reus celebró con la solemnidad y expentidez de que reviste todos sus actos, la próxima fiesta de la Inmaculada Concepción, con un solemne oficio divino y una escogida función teatral después de la novena.

A las nueve de la mañana del día 2 aterrizó en la finca llamada Mas de la Mina, de la partida de «Campredó» el globo *Sirio*, tripulado por los capitanes Sres. Gimenez Barranco y Buero, que la noche anterior había salido de Madrid.

A solicitud de dichos distinguidos oficiales el señor alcalde de esta ciudad libró certificación de su aterrizaje, la que remitió al señor coronel del cuerpo, en Guadalajara, acompañada de una atentísima comunicación.

Transcribimos con mucho gusto de nuestro estimado colega barcelonés *Las Noticias* la siguiente conferencia telefónica:

«Amposta 2 (8 noche).—Conferencia telefónica.—No se habla de otra cosa que de las próximas ferias y fiestas que se celebrarán en esta del 7 al 10 del corriente, pues todo son preparativos para que resulten lucidas y espléndidas.

El alcalde no descansa y toda su gran actividad la reconcentra estos días en embellecer la población; hacer que se arreglen las calles, quitando el barro que formaron las pasadas lluvias, invirtiendo gran cantidad de grava en arreglar el firme, y mandando blanquear las paredes interiores y exteriores de las escuelas y otros varios edificios.

En todas partes se trabaja más que con ahínco, con verdadero furor, pues el tiempo apremia.

La corrida de toros del día 8 promete ser el disloque, y la gente se prepara para sacar de la plaza en hombros a *Ballesteros* y *Fortuna*.

Otra de las grandes novedades será que el dueño del Hotel de Londres, de Reus, monta en Amposta una sucursal para los días de las fiestas, en la cual habrá cubiertos a 3, 4 y 5 pesetas y servicio a la carta, servidos con el esmero que tiene acreditado su dueño D. Agustín Casanovas, quien cuida personalmente de los trabajos.

Este es un detalle importantísimo para las familias que apetezcan mayo es comodidades. *Corresponsal.*»

Durante los próximos días de Ferias y Festejos, según hemos podido indagar y a costa de muchas averiguaciones, actuará en el teatro del Casino Ampostino una compañía de zarzuela procedente de uno de los teatros de Valencia, dirigida por el maestro S. Peris.

El abogado D. Jaime Prats Burgay ha establecido en esta ciudad, calle de San Antonio, núm. 27, piso 2.º un consultorio, encargándose de la dirección de toda clase de asuntos civiles, mercantiles, criminales y administrativos.

En la cercana villa de Santa Bárbara y después de larga y penosa enfermedad, falleció en la madrugada del día 2, nuestro particular y estimado amigo D. Daniel Querol y Baugué, del comercio de aquella plaza.

Era el finado una persona de bondadoso carácter que gozaba de generales simpatías, habiendo sido muy sentida su muerte en la vecina villa de Santa Bárbara, lo que en el acto de su entierro testimonió su pesar a la familia.

También nosotros enviamos nuestro más sentido pésame a su afligida viuda D.^a Vicenta Gavalda Mesegué, hijos y queridos amigos nuestros D. Julio, D. Juan y D. José M.^a e hijas políticas D.^a Mercedes, D.^a Consuelo y doña Adela, así como al resto de su muy apreciable familia.

En el mercado del arroz continúa sosteniéndose el precio de 30 pesetas los 100 kilogramos con escasas demandas.

El sábado, domingo y lunes llovió copiosamente en esta ciudad con gran satisfacción de los agricultores.

El domingo último el Dr. D. Gustavo Pittaluga dió en el local del «Orfeo Tortosí» su anunciada conferencia sobre «Paludismo y su profilaxis».

El conferenciante desarrolló magistralmente y con gran claridad el tema referido, exponiendo las causas del paludismo y los diferentes medios que la Ciencia aconseja para combatirlo, extendiéndose en las medidas preventivas.

El Dr. Pittaluga demostró sólidos y extensos conocimientos del asunto objeto de la conferencia, y vió premiado con aplausos su trabajo por la numerosa y distinguida concurrencia que acudió a oír la conferencia.

Recordamos a los licenciados del Ejército que aún no posean la absoluta, que sólo durante los días que restan de este mes podrán pasar la revista anual reglamentaria. Si no cumplieren este requisito, incurrirán en las sanciones que establecen las disposiciones vigentes.

Suspendidas en la Universidad Literaria las clases con motivo de la huelga estudiantil, han llegado a esta ciudad con el objeto de pasar al lado de sus familias las próximas fiestas de Navidad los jóvenes y distinguidos estudiantes los hermanos D. Manuel y D. Luis Ferré y D. Francisco Lasplazas.

Procedente de Madrid en donde presta sus servicios militares en el Cuerpo de Topógrafos de Estado Mayor y con un mes de licencia, llegó el día 2 a esta ciudad nuestro querido amigo D. Inocencio Soriano, joven escultor distinguidísimo, que en la última Exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid, vió premiada su primera obra llevada a uno de estos concursos con medalla de tercera clase.

La prensa de Madrid y en la fecha de referencia, prodigó elogios merecidos a la obra de arte consistente en un «Tórso» que nuestro joven escultor presentó en el citado certamen.

Mucho celebraremos que, sin dormirse nunca en estos sus primeros laureles, prosiga con fe y entusiasmos, aun a trueque de grandes desvelos, la noble senda que lleva emprendida en el ejercicio de sus aficiones escultóricas, tanto en provecho suyo propio, como para satisfacción y honor de su familia y gloria y prez en su tiempo de su ciudad natal, Amposta.

Persona amiga nuestra nos ruega llamemos la atención del ilustre señor gobernador civil sobre la anomalía que se observa en la Sección administrativa de la enseñanza de la provincia que no ha cursado a la Superidad una reclamación formulada por una señora maestra de Reus hace dos meses, y sefren sensibles extraviados documentos de dicha interesada.

Hemos recibido *Progreso Agrario*, órgano de la Federación Agraria Alicantina, que se publica en Orihuela.

Saludamos a dicho colega, y gustosos establecamos el cambio con el mismo.

Farmacia Moderna
y Laboratorio de Análisis Químico: de

ENRIQUE AUBESO

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos.
Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas.
Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS DE JUAN AUBESO

SAN JOSE, NUM. 13

Atún en escabeche a g anel	a 1'20 ptas. libra	Dátiles de Persia muy melosos	a 1'00 ptas. kilo
lata de 1 1/2 K.	a 1'60 » »	Higos de F. a blancos superiores	a 0'75 » »
» » de 1 1/4 »	a 0'85 » »	Pasas de M. a grandes	a 1'50 » »
Sardinias en escabeche de 7 »	a 7'50 » »	Pan de uva con almendra	a 1'50 » »
en aceite forma club	a 0'50 » »	Membrillo elaboracion especial,	a 1'20 » »
en lata de 1 K.	a 1'50 » »	Bizcocho surtido selec.	a 2'50 » »
Langostinos lata alta	a 2'00 » »	Vino Jerez Do'egas Eilbainas	a 1'25 » litro
Ostras al natural	a 1'75 » »	Garbanzos Saucos legitimos 1.	a 1'50 » kilo
Pastillas de jabón Heno de Pravia, Flores del Campo,		Aceitunas Manzanilla 1.	a 1'25 » »
Polvos de arroz varias marcas y precios, Ron-quina, Agu. de Colonia, Violeta, Vaseline, Carburo de Berga		Vie etas del Bosque, Ge. a no rosado, Congo, etc., etc.	

Se garantiza el género por su calidad y cantidad

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERIA Y PERFUMERIA DE JAIMÉ ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan -- AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

EL SIGLO

VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla
Especialidad en calzados y gorras :: :: Objetos para regalos

PRECIO FIJO
CALLE MAYOR, NÚM. 14 -- AMPOSTA

Jordá, Dentista

Operaciones sin dolor.
Dentaduras sin paladar.
Coronas y puentes de oro.
Empastes y orificaciones.

Obispo Aznar (ANTES PLAZA NUEVA), ENCIMA DE Tortosa
Recibirá en esta ciudad en la FONDA DE LA QUIQUETA, calle Mayor, núm. 36, el primer y tercer domingo de cada mes.

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos
Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

- LA REUSENSE -

Comestibles, confitería y pinturas
Gran surtido en turrónes de todas clases
Turrón LEGITIMO DE JIJONA

J. SUGRAÑES

CORSINI, 22 -- AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12

AMPOSTA

CLINICA DENTAL DE BARTOLOMÉ FOLQUÉ

Plaza de Jovellar, núm. 13; -- VINARÓZ

Operaciones sin dolor. -- Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en caucho, oro y platino. -- PRECIOS MÓDICOS.
Ofrecerá sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la FONDA DE LA QUIQUETA, calle Mayor, núm. 36.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS -- PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTÍN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal. -- Magníficas habitaciones con baño y watercloset. -- Calefacción central. -- Situado en el mejor sitio de Reus. -- Teléfono interurbano núm. 29. -- Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

GRAN HOTEL DE EUROPA TARRAGONA

Propietario: D. RAMÓN OLLÉ

Espacioso y elegante establecimiento. -- Servicio esmeradísimo. -- El más concurrido por la comarca tortosina. -- Habitaciones confortables.

Precios sumamente módicos.

RAMBLA DE SAN JUAN -- TARRAGONA

GRAN ZAPATERIA DE JUAN MORESO

ANGEL, 15 -- TORTOSA
Especialidad en los encargos a medida.
Solidez, elegante confección y baratura en los precios.

SASTRERIA

JESÚS PALLARÉS PALLARÉS

Gran surtido de muestras novedad todas las temporadas. Especialidad en los encargos a medida. Solidez en la confección y mucha actividad en la misma.

Paseo del Alcalde Palau, núm. 4, bajos -- AMPOSTA

Confitería y Pastelería "LA ESTRELLA" de Juan Alemany

Se reciben encargos de todas clases referentes al ramo.
Calle Mayor, núm. 44 -- Amposta